

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL LUNES 12 DE MARZO DE 2012

Preside: Alcalde

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Justo Rebolledo Araya
Manuel Muñoz Bastías
Eduardo Bustamante Maureira
María Ignacia González Torres

Inasistencia, por certificado médico, de la Concejala Carla Manosalva Reyes

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas 12 minutos , con la presencia de el director de la escuela Timoteo Araya, Leonardo González G , el director del departamento comunal educación, Miguel Cid, junto a la subdirectora Sra. Marisol Cancino la presencia del Profesor Toro, en representación de los docentes.

Alcalde: convoqué a esta reunión porque , me parece que es importante y urgente tratar la situación de la escuela , Timoteo Araya , es un tema que no solamente está en conocimiento del alcalde sino que también de los concejales quienes a través de los apoderados reciben opiniones y reclamos , la idea es llegar a un acuerdo claro, que diga que obligatoriamente las cosas hay que hacerlas así , de no suceder así, se verán instancias legales para ver el caso , y quiero partir hablando número de matrículas de mes con la Timoteo Araya porque escucho diferentes versiones: una del departamento de educación y la otra la propia dirección del establecimiento , y por el sostenido descenso hay cursos que han tenido que ser unificados , existiendo apoderados que han retirado a los alumnos por encontrar que serían muchos alumnos por curso , pero deseo que todos opinen sobre el tema porque la decisión que yo tomaré más adelante , deben estar todos informados .

Director comunal educación: yo quisiera que las citaciones del Concejo fueran más para, destacar acciones que se han realizado, es incómodo partir esta situación como profesional, (da lectura al oficio donde tienen las estadísticas de matrículas durante el año 2009 al 2012, cuyo detalle va en Excel anexo a esta acta) , con estas matrículas cada año el departamento de educación visualiza

cuantos profesionales se van a necesitar horas docentes , durante este mes de marzo se volvió a solicitar la matrícula al director del establecimiento Timoteo Araya ,en lo cual aparece un alza que arrojó una diferencia , según la sumatoria del director habrían **407 alumnos** este año , pero según nuestra sumatoria como departamento de educación sería de **388 alumnos** , causando dudas y, por ende, solicitando al señor director la documentación las planillas de matrículas y nos percatamos que se habían agregado más elementos , pero sin respaldo de apoderados o sea donde se debe ir la firma del apoderado no estaba como responsable, y la sorpresa fue el día lunes: el director había comenzado con paralelos en toda la enseñanza básica , solicitamos una vez más las planillas de matrículas no existiendo evidencias de apoderados confirmando la matrícula , se le explicó que era responsable de esta situación.

Con esta situación nosotros teníamos un excedente de cuatro profesores , lo cual nos implicaba venir a solicitar al Concejo la modificación del PADEM , pero el día de hoy nos encontramos con la realidad que no hay excedentes de profesores en básica sino que en pre básica, el cual fue trasladado a la escuela de Certenejas; esta es la realidad de la escuela hoy día , ahora si vemos la parte económica, en esta escuela , hay aproximadamente entre 28 a 30 millones de pesos de déficit en esta escuela al año. A nosotros nos llegó un oficio número 40 donde la matrícula real de la escuela Timoteo Araya es de **421 alumnos**, ahora hay algunas cosas que nos dan preocupación, y nos generan dudas que ni siquiera debíamos tener con respecto a esta escuela, y ver lo que corresponde tanto como matrícula y asistencia.

Director Escuela Timoteo Araya, don Miguel González: siendo el 9 marzo yo procedo a señalar al departamento de educación comunal la matrícula efectiva de mi establecimiento enviada vía correo electrónico(da lectura a oficio enviado por correo electrónico) , hoy por la mañana se le pide vía teléfono a la señora Cecilia enviar matrículas al día de hoy y se le solicita este cuadro, se envió con la matrícula y las asistencias del día 8 , 9 y hoy , donde se me señala que hay 426 alumnos , y todo esto es real y no me lleva a ningún afán de inflar las matrículas porque me llevaría a faltar a la verdad que es un principio básico , en ese tema hay que entenderlo, dialogar y ver la situación que se nos ha generado con los apoderados, no es mi afán de andar mintiéndole a nadie y estamos tratando de hacer las cosas lo mejor posible, nosotros como unidad educativa, con las directrices del departamento de educación como las que emanen de este concejo municipal.

Concejal Sr. Bravo: yo voy a decir algo a título bien personal y en un contexto: nosotros los concejales no somos quienes tenemos que tomar la administración ni de educación ni salud ni municipal , pero de igual manera me alegro y agradezco

al alcalde que nos haga participar de esta instancia , porque si hubiese sido por mi estas determinaciones que se han de tomar, las hubiese tomado hace un par de años atrás, y estamos hablando bastante a destiempo , siempre hemos hablado hemos debatido de cuál es la razón de la fuga de tantos alumnos, el primer contexto que quiero dar: **uno** es el contexto técnico económico, que es el que se baraja con números más, números menos y a nosotros no nos llevará a ninguna parte porque no somos los técnicos, es una decisión , que tienen que tomar los técnicos con el administrador y ver la forma de cómo esa escuela tiene que repuntar , y si vamos a colocar el esfuerzo, los recursos y el tiempo suficiente para que la escuela ésta repunte porque esa escuela cada vez va cayendo y cayendo y el **segundo contexto** y este tema se viene escuchando ya desde el año pasado y que tiene que ver con el director de la escuela y aquí hay que ser claro y honesto porque es un tema que hemos hablado en más de alguna oportunidad que el director de la escuela sería un poco más parte del problema que tiene la misma y yo quiero preguntar claramente a los profesores que están presente aquí si efectivamente es el director de la escuela Timoteo Araya es el problema o no.

Profesor Toro: es poco difícil su pregunta.

Alcalde: aquí no se trata de condenar a nadie, ni tampoco buscar culpables, para mí hay responsables, de que haya tan pocos alumnos y tienen nombre y apellido.

Concejal Rebolledo: yo quiero manifestar lo mismo que manifestó Edgardo y he venido diciendo en Concejo, nosotros estamos actuando como en un juicio y nosotros no estamos para enjuiciar a nadie es un tema netamente administrativo , y una vez que el tema administrativo esté resuelto nosotros entramos a sancionar, por lo tanto quiero decir que me complica ver este tema administrativo agradeciendo igual que los hagan actores de este tema pero yo lo veo como un juicio y yo estoy para enjuiciar a nadie.

Alcalde: si aquí la medida principal es que la escuela tiene que aumentar y repuntar en la matrícula es lo que hay que hacer y potenciar.

Concejal Rebolledo: cómo va a ser la única ocasión que voy a intervenir me gustaría saber cuál es la situación de matrícula en los otros colegios y también quiero que se me haga llegar porque lo he solicitado y no me ha llegado lo que es la deuda de previsión y otros o sea la deuda total de lo que es previsión.

Concejal Sr. Muñoz: yo parto lo que se está dando acá no es un juicio sino que la opinión que tenemos nosotros de los establecimientos, y tal vez he sido el más estricto en todo sentido: en tres años se ha perdido más de 200 alumnos hemos perdido una gran cantidad de plata, ahora con las nuevas poblaciones se nos

presentaba la gran oportunidad de llenarnos de alumnos, ahora me pregunto yo y el próximo año cuando funcione este colegio Piaget? Aquí en la comuna seremos capaces de retener alumnos y que no se nos vayan, seremos capaces de competir con este colegio?

Yo fui el que pidió llamar a concurso a las escuelas y ver que al director que es necesario designar para esta nueva etapa, lo que le digo es algo general: el director tiene que preocuparse de todos estos temas en un clima organizacional, y con todos los profesores no que se diga éste está del lado mío, este no, y tener una escuela con un excelente clima , de convivencia y quiero decir también que aquí nosotros como concejales también somos responsables al igual que el alcalde porque estamos nosotros apoyando al alcalde para poder salir de este hoyo y tenemos que apechugar para salir de este problema bastante, bastante serio.

Concejala Sra. González: de más esta decir que a nosotros no nos corresponde esta parte pero ya que se nos dio la oportunidad de opinar, y hacer un análisis y buscar la forma o la manera de buscar y retener más alumnos en la escuela Timoteo Araya, esta situación viene desde hace muchos años y ahora es un reventón tremendo, me voy a dirigir al director del colegio y ustedes me conocen bastante porque soy directa: me llama mucho la atención y es irresponsable y hay que encontrarla la razón porque no puede ser que , el departamento de educación tenga un número de matrícula y el establecimiento tenga otro número y eso no puede ser, yo no lo puedo entender si tienen la posibilidad de llegar hasta donde están los documentos confirmar bien la información no entiendo por qué, no sé , no entiendo como colegio, parten sus clases no teniendo un jefe técnico , ahora yo consulté porque no se tenía jefe técnico , el primer día cuando se iniciaron las clases, si había un jefe técnico: el año pasado y tengo entendido que fue calificada muy bien o me equivoco director.

Director Leonardo González: se equivoca, no fue del todo eficiente.

Sra. Concejala González: para mí era importante que hubiese un jefe técnico desde el primer día de clases, porque tiene que ser así , independiente de quien vaya quedar en ese cargo si es la señora Patricia Bustamante , que no sería lo más conveniente viendo la parte económica porque es bastante cara la hora.

Director de Educación: la idea de nosotros es que tenemos más o menos visto, un currículum vitae de una persona externa que viene por ley SEP.

Sra. Concejala González: lo otro que sí me preocupa es el trato que se les da a los profesores de parte del director, según refieren gente del personal del colegio. A mí llama mucho la atención y creo que para poder trabajar en un colegio, hay

que tener un ambiente bueno donde los profesores, puedan trabajar con entusiasmo, para sacar arriba esto, necesitamos alguien que tenga interés en hacerlo, yo creo Leo que hay que tratar de solucionar las cosas, trata de tener calma, trata de dialogar, trata de tener buenos tratos con las personas, te lo estoy pidiendo como María González.

Concejal Sr. Bustamante: me hubiese gustado antes de a esta reunión haber tenido un poco más de información , porque uno solamente puede opinar de las cosas que uno ve , yo desconozco el proyecto de educación que pudiera tener don Leonardo pero yo tengo la mejor impresión de él como profesor , cuando se nos han presentado propuestas a nosotros para mejorar la educación de la comuna nosotros estamos dispuestos en colaborar y apoyar pero nunca se han concretado como lo señaló el concejal Rebolledo , personalmente el consejo que yo puedo dar a este grupo de trabajo de esta escuela, es que sigan con su proyecto educativo muy bueno lo que están haciendo al ponerse todos de acuerdo, ustedes tienen la competencia, son profesionales universitarios , y no es bueno que gente que no tenga las competencias venga aquí a criticar el trabajo que están haciendo ustedes.

Alcalde: pero tú Eduardo estás de acuerdo con que hay que recuperar las matrículas que se han perdido.

Concejal Sr. Bustamante: pero por supuesto y he estado diciendo que bueno que se parta de cero y trabajar en conjunto en este proyecto educativo.

Director Leonardo González: da lectura a matrículas enviadas de este colegio por la inspectora general, lee curso por curso y diálogos, cifra final **426 alumnos** matriculados.

Director Comunal de Educación: respecto a la situación de sumarios , que afectan al señor González hay uno , que se están afinando algunos antecedentes y no ha concluido , hay otro el cual fue sobreseído, el señor González lo sabe, el otro es por parte de Contraloría sobre acoso laboral, tengo aquí un legajo de acusaciones por parte de malos tratos hacia los apoderados y de profesores, que no corresponden a una persona que está dirigiendo un establecimiento, hay evidencia de estos casos para que no se diga que está inventando esta situación aquí está la carpeta.

Secretario Municipal: le manifiesta que no es evidencia efectiva, ni puede darse de fe de esas acusaciones si no hay un sumario concluido investigado por un fiscal.

Concejala Sra. González: ahí hay responsabilidades don Miguel: a usted a través del Alcalde le pedí una investigación, que ya hizo en forma previa el secretario municipal, un trabajo que no le correspondía y yo le he pedido información de la situación y hasta el día de hoy exijo respuesta , además tengo entendido que en el departamento de educación hay un sinfín de sumarios que no se han terminado entonces de qué estamos hablando, alcalde y lo pido ahora necesito respuestas del sumario y saber en qué quedó, que me lo den por escrito, de otra manera yo lo voy a denunciar.

Director de Educación: le voy a dar una respuesta de inmediato es el sostenedor el que está facultado para pedir iniciación en sumario y el sostenedor ahora es el Alcalde.

Secretario Municipal: efectivamente es así, pero al Director del DAEM le corresponde elaborar los decretos respectivos para la firma del Alcalde. Debo decirle que todos los oficios, como los de la Contraloría, llegan dirigidos al Alcalde pero quien redacta los oficios de respuesta es el Secretario Municipal, en consecuencia no se puede pretender, en el caso de este sumario, que el Alcalde haga los actos administrativos que corresponden al DAEM.

Alcalde: para ir concluyendo este concejo, yo fui el que convocó a esta reunión al director de la escuela y los profesores invité al departamento de educación, también quise hacer participar al Concejo para que se tocará el tema de fondo , yo voy a esperar hasta mediados de abril , para ver qué pasa con la matrícula real de la escuela Timoteo Araya , y ahí recién voy a tomar decisiones ya sea llamando a concurso entre lo que se puede hacer por mejorar esta escuela , y esto tenemos que solucionarlo entre todos y a la vista está que el Concejo en pleno está poniendo todo para que la escuela Timoteo Araya , vuelva a ser lo que era y aumente la matrícula.

Concejal Sr. Muñoz: no es el caso de la escuela Timoteo Araya, sino también de otros establecimientos.

Director Leonardo González: ya es casi una persecución de cosas anómalas en mi contra, yo he sido tergiversado en muchas materias yo jamás podría decirle a un apoderado "si no le gusta lléveselo".

Alcalde: mira Leonardo yo quiero que lo que haya que hacer, comunicarte algo importante a ti, el director de educación me lo haga llegar a mí y yo te haré llegar por escrito.

Profesor Toro: haber aquí estamos terminando mal una vez más: a don Miguel y don Leonardo que por favor dejemos las cosas personales y trabajemos en forma profesional por nuestros niños, respecto a la carta yo no me preste para eso.

EN OTRA MATERIA, la Subdirectora del DAEM, Sra. Marisol Cancino da lectura a las modificaciones del PADEM 2012 para que sean aprobadas por el Concejo, las que se adjuntarán en anexo.

De igual forma somete a conocimiento del Concejo la rendición del FAGME, cuyo detalle va anexo a esta acta, el cual es aprobado por el Concejo.

El Concejo aprueba las modificaciones, las cuales se adjuntarán en anexo a esta acta.

Rendición de Cuentas Segunda cuota FAGEM 2011

Monto Segunda Cuota: \$45.423.125

Recursos utilizados: \$45.092.978

Saldo: \$330.147

Porcentaje ejecución: 99,27

Iniciativa 1: Pago de deuda de perfeccionamiento a docentes de la comuna de Villa Alegre

Recursos Destinados: \$33.954.408

Recursos utilizados \$33.954.408

Saldo: \$0

Porcentaje ejecución: 100%

Iniciativa 2 Pago de deuda Previsional a Docentes de la Comuna de Villa Alegre

Recursos Destinados: \$11.467.716

Recursos utilizados: \$11.137.569

Saldo: \$ 330.147

Porcentaje ejecución: 96,1%

Secretario Municipal: pregunta al Director de DAEM cómo se lleva a cabo el acto administrativo de modificar el Padem.

Director del DAEM: bueno, ya el Concejo está de acuerdo...

Secretario Municipal: corresponde que se dicte un decreto donde se detalle pormenorizadamente, cada uno de los puntos aprobados en esta ocasión y sea firmado por el Alcalde: desde ese instante rigen las modificaciones del PADEM.

Alcalde: quedó claro las modificaciones que se el Padem están de acuerdo.

Alcalde: propongo que para la próxima sesión se ve la información de los cursos y seminarios.

En nombre de Dios y la patria se levanta la sesión siendo las 17 horas con nueve minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

NOTA: El Concejo recibe en audiencia, fuera de sesión al Presidente Regional del Colegio de Profesores Sr. Christian de la Fuente quine expone que a raíz de una enfermedad de su esposa, requiere de recursos, debiendo contraer deudas por ello, y solicita se le cancelen parte de los fondos adeudados por perfeccionamiento. Reconoce que ya a su esposa se le canceló alrededor de un millón de pesos e indica que a él se le adeudan diez millones por ese concepto. Solicita se le pueda pagar, al menos, unos cinco millones de pesos.

Alcalde: solicita al Director del DAEM ver la posibilidad de acceder a lo requerido.

Director del DAEM: manifiesta que verá la situación, pero tendría que ser en los meses venideros.

Sr. De la Fuente: solicita se le indique un mes para más a menos calcular sus gastos.

Director del DAEM: dice que podrá ser en mayo.

Sr. De la Fuente agradece y se retira de la reunión.